

EL INDEPENDIENTE

PRECIOS

	Ps. cs.
Suscripción trimestral	
Valdepeñas	1' 50
España	2
Extranjero y Ultramar	3
Número corriente	0'10
Mom atrasado	0'20

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES LOCALES

TODO POR VALDEPEÑAS Y PARA VALDEPEÑAS

SE PUBLICA LOS MIÉRCOLES

Redaccion y Administracion, Real, 16

CONDICIONES

Con la firma de sus autores se admiten trabajos conformes al tema de este periódico.
No se devuelven originales.
Anuncios, reclamos, remitidos, etc. precios convencionales.

Page anticipado

REDACTORES

Bermejo y Frayle (D. Sebastian)
Cornojo y Rojo (D. Juan Ramon)
Cornojo y Jojo (D. José)

Cruz y Corral (D. José)
Laguna y Recuero (D. Antonio)
Merlo y Merlo (D. Pelayo)

Poroz y Pezo (D. Oasto)
Rodriguez Merlo (D. Martin)
Rojo y Torre (D. Dámase)

Sanchez Solance (D. Carlos)
Solance Nebreda (D. Patricio)

COLABORADORES

Gasson y Cornojo (D. César)

Mendez Garcia (D. Miguel)

Visedo (D. José)

Donato Lopez

SUSCRICION

DE

EL INDEPENDIENTE

á beneficio de los valdepeñeros que concurren á la campaña de Africa.

	Pescetas
Suma anterior	357'50
D. Domingo Ruiz de Leon.	100
TOTAL.	457'50

Peor es meneallo...

Por complacer á D. Antonio María Vasco, y mas que nada por que vea que no le negamos el legítimo derecho de defensa insertamos á continuación el comunicado y cartas que nos ha remitido, aunque creemos que el efecto será contraproducente.

Valdepeñas 1.º de Diciembre de 1893.

Sr. Director de *El Independiente*.

Muy Sr. mio: Usando del derecho que me concede la ley vigente de imprenta, espero disponga V. la insercion de las siguientes líneas, y cartas que le acompaño.

Suyo afmo. s. s. q. b. s. m. Antonio María Vasco.

La mejor defensa de mi conducta como presidente del comité conservador de esta localidad es la forma poco culta empleada por mis impugnadores, que me atacan precisamente por que he sostenido un acuerdo del comité, y excuso decir que yo no he de descender á ese terreno porque me lo vedan los deberes que tengo para conmigo y los moldes de correccion y mesura en que han de ajustar sus escritos las personas bien nacidas.

Si yo hubiera faltado á ese acuerdo del comité, si hubiera prescindido de las instrucciones dadas por la junta directiva del partido conservador, si yo hubiera faltado á mis deberes políticos arrollando la bandera conservadora y siguiendo la levantada por don Sebastian Bermejo, sin más lema que el de combatir al Sr. Prieto, hubiera sido un héroe: porque he defendido una idea política en favor de los principios conservadores representados por el candidato D. Vicente Madrid y porque he trabajado para obtener la paz en bien de la población, se me tacha de traidor.

Juzgue la opinion sensata y lea la

historia verídica de todo lo ocurrido, hecha por D. Miguel Poole en los comunicados insertos en los números 3 y 4 del periódico local *La Templanza*, escritos que no han sido combatidos. Léanse tambien las cartas que copiamos á continuación firmadas por los jefes de los partidos locales.

Estoy tranquilo porque mi conducta política, en las pasadas elecciones municipales, ha sido aprobada por el Excmo. Sr. Conde de la Cañada, mi jefe provincial, y además por el Excelentísimo Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo, jefe del partido.

Por lo demás no pienso volver á contestar. Admitir polémica en ese terreno sería abdicar de los principios de caballeridad y cortesía.

CARTAS QUE SE CITAN

Sr. D. Antonio Crespo.

Muy Sr. mio y distinguido amigo: Siendo V. el que en esta localidad implantó las ideas republicanas y el jefe caracterizado que siempre ha tenido el partido republicano local, le ruego haga el favor de decirme si es cierto haya estado afiliado yo, en alguna ocasión, al partido republicano federal.

Me permito dar á V. esta molestia para defenderme de la calumniosa imputacion que aparece en un periódico de esta localidad y le anticipa las gracias su afmo. amigo s. s. q. b. s. m. Antonio María Vasco.—Valdepeñas 27 Noviembre 93.

Sr. D. Antonio María Vasco.

Muy Sr. mio y de toda mi consideracion: En contestacion á su favorecida, que antecede, debo decirle que desde que yo estoy al frente del partido federal de esta localidad, no aparece que haya figurado ni ha estado afiliado por consiguiente á dicho partido. Lo que le participo para su conocimiento y efectos consiguientes.

Consérvese bueno y munde como sabe puede hacerlo á su afmo. s. s. q. b. s. m. Antonio Crespo.

Valdepeñas 27 Noviembre 93.

Sr. D. Antonio M.º Vasco.

Muy Sr. mio y distinguido amigo: contestando su atenta carta, fecha 27 de Noviembre próximo (pasado, en la que interesa le manifieste mis noticias respecto de su filiacion política, debo decirle que desde que yo he tomado parte activa en la vida política le conozco á V. como afiliado al partido liberal-conservador y por los anteceden-

tes que algunos amigos me han proporcionado, sé que estuvo V. inscrito como socio del Círculo liberal de Valdepeñas que fué cerrado el año 68 de orden gubernativa.

Si estos datos son los que V. necesita tiene mucho gusto en facilitárselos su afmo. amigo s. s. q. b. s. m. Manuel Prieto.

1.º de Diciembre 93.

Con fecha 27 del pasado me dirigí al Presidente y vocales de la Junta local carlista y aún no he recibido contestacion á pesar de haberla reclamado con insistencia.

Valdepeñas 1.º de Diciembre 1893.

Antonio María Vasco.

Ya lo han visto nuestros lectores. Segun D. Antonio María Vasco, la mejor defensa de su conducta, como presidente del comité conservador es la forma poco culta empleada por sus impugnadores. ¿Fué culta la conducta empleada con sus aliados en las pasadas elecciones?

Pues aun suponiendo que la impugnacion no fuera culta, si fué adecuada á su conducta, razon alguna tiene para quejarse. El que es tratado como se merece, cuando los merecimientos no son lisonjeros, por dulces que sean las frases de censura, siempre llegarán á sus oídos en tonos desagradables.

¿Que acuerdo del partido conservador ha sostenido D. Antonio? Ninguno. Acordó el comité ir á la lucha electoral con sus aliados, y votar á los candidatos de su comunión política, D. Vicente Madrid y D. Carlos Sanchez. Y D. Antonio con la inconsecuencia que le distingue, apoyó solo al primero, y en los demás distritos votó con los contrarios. Esto no obsta para que con la frescura que le es peculiar diga que se le ataca precisamente por haber sostenido el acuerdo del comité.

Merece copiarse nuevamente este párrafo, que constituye parte de la semblanza política del Señor Vasco: y escuso decir que yo no he de descender á ese terreno por que me lo vedan los deberes que tengo para conmigo y los moldes de correccion y mesura en que han de ajustar sus escritos las personas bien nacidas. Verdad queridos lectores que tiene mucha razon D. Antonio. ¿No es posible que descienda mas de lo que descendió en las pasadas elecciones, ni es posible que encuentre terreno mas inferior que el en que vino á colocarse con motivo de ellas. Cierta tambien que los deberes que tiene para consigo mismo le vedan ese descendimiento, y de ahí sin duda su afán, de aproximarse á los que mandan, alejándose de los caidos. Y por último cierto que esa misma vela se la ponen los moldes de correccion y de mesura en que han de ajustar sus escritos las personas bien nacidas. ¿Y los actos, en que moldes deben ajustarse? Porque obras son amores y no buenas razones.

En el segundo párrafo de su comunicado afirma D. Antonio que si hubiera hecho todo lo que en el presume hubiera sido un héroe. Como se demuestra la heroicidad es siguiendo los compromisos políticos hasta el límite que se ha predicado. El señor Vasco ha sido siempre un héroe para predicar; jamás para realizar. Cuando D. Antonio María Vasco predicaba la necesidad de fundar este periódico independiente para poder combatir con libertad la política fusionista, y la funesta administracion prietista, sin duda queria convertirse en héroe pero debió arrepentirse de su deseo cuando lejos de aprovechar la mejor ocasion de combatirla, dejó de hacerla defendiéndola primero y despues apoyándola. Esta conducta no es solo de traicion á un partido; lo es á sus propias ideas.

¿Que ha trabajado para obtener la paz! ¿Donde están las bases no aceptadas, donde las fórmulas no admitidas? Dígualas, publíquelas, y entonces será creído. Entre tanto, todo el que entienda de política juzgará que solo quiso entregar atados de pies y manos á sus amigos.

Y vuelve otra vez la frescura de don Antonio, para afirmar que la Historia verídica de lo ocurrido, son los comunicados de Don Miguel Poole, que no han sido combatidos. ¿Habrá leído los comunicados de D. Pelayo de Merlo y de D. Patricio Solance, insertos en el número anterior de este periódico? Indudablemente que no. Léalos y mientras no pruebe que lo en ellos expresado es incierto, resultará que lo dicho por el Señor Poole en los suyos es un infandio que creyó su buena fe, ignorando que quien se le inspiraba era el afortunado matador de treinta y siete zorras de un tiro! Bien es verdad que con el famoso cañon de la escopeta de la princesa de Béira, dirigido por el privilegiado ojo que desde el torreón de su casa ve crecer las bellotas de Castellanos, pudo ser cierto el resultado del tiro, si las zorras se hubieran reunido en rebano.

Dice despues D. Antonio en su famoso comunicado, que está tranquilo porque su conducta política en las pasadas elecciones ha sido aprobada por el Excmo. Sr. Conde de la Cañada, y por el Excmo. Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo. Y yo por mi cuenta añado más; y es, que si los conservadores tuvieran un rey distinto de el de los fusionistas, su conducta hubiera sido aprobada tambien por su rey y señor. ¿Quien censura la conducta de D. Antonio! Ya lo verás en otra parte.

La mejor resolucio de D. Antonio será la de no volver á contestar. Como caballero, cortés y bien nacido me tiene dispuesto á la polémica y...al silencio. Opte por el último, porque como antes digo peor es meneallo. Y á pesar de las cartas que al final publica recordará al pueblo de Valdepeñas que ha militado en todos los partidos.

Hasta en la junta revolucionaria.
SEBASTIAN BERMEJO.